Adler, F.I.L.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Adler, F.I.L. por encargo de los administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Adler, F.I.L. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Mª Ramos Pascual (22788)

25 de abril de 2024

Adler, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**36 068 073,66**	**35 177 899,63**
Deudores	129 173,37	577 199,79
Cartera de inversiones financieras	33 966 349,88	33 799 891,26
Cartera interior	3 973 439,47	3 274 733,75
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 973 439,47	3 274 733,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	29 992 910,41	30 514 249,08
Valores representativos de deuda	-	1 241 417,30
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	29 992 910,41	29 240 801,07
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	32 030,71
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	10 908,43
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 972 550,41	800 808,58
TOTAL ACTIVO	**36 068 073,66**	**35 177 899,63**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Adler, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**34 893 458,01**	**34 025 900,65**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	34 893 458,01	34 025 900,65
Capital	-	-
Partícipes	35 437 231,45	44 232 706,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	352 112,50	352 112,50
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(3 670 617,27)	(3 670 617,27)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 774 731,33	(6 888 300,95)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**1 174 615,65**	**1 151 998,98**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 166 266,05	1 141 689,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	8 349,60	10 309,35
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**36 068 073,66**	**35 177 899,63**

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	**3 762 825,89**	**15 907 084,81**
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 762 825,89	9 337 889,97
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	6 569 194,84
Otras cuentas de orden	**12 041 075,78**	**5 161 686,78**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	12 041 075,78	5 161 686,78
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**15 803 901,67**	**21 068 771,59**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Adler, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(206 347,74)	(275 504,45)
Comisión de gestión	(171 708,44)	(224 851,55)
Comisión de depositario	(27 473,49)	(33 996,39)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 165,81)	(16 656,51)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(206 347,74)**	**(275 504,45)**
Ingresos financieros	105 562,15	83 288,06
Gastos financieros	(1 219,39)	(9 500,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 979 885,33	(6 470 196,70)
Por operaciones de la cartera interior	296 040,25	174 412,75
Por operaciones de la cartera exterior	2 683 845,08	(6 644 609,45)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(55 866,53)	81 337,94
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(38 935,89)	(297 724,92)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(342,80)	(337,36)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(46 128,52)	355 324,57
Resultados por operaciones con derivados	7 535,43	(652 712,13)
Otros	-	-
Resultado financiero	**2 989 425,67**	**(6 612 796,50)**
Resultado antes de impuestos	**2 783 077,93**	**(6 888 300,95)**
Impuesto sobre beneficios	(8 346,60)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2 774 731,33**	**(6 888 300,95)**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Adler, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 774 731,33
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**2 774 731,33**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**44 232 706,37**	**352 112,50**	**(3 670.617,27)**	**(6 888 300,95)**	**-**	**34 025 900,65**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**44 232 706,37**	**352 112,50**	**(3 670.617,27)**	**(6 888 300,95)**	**-**	**34 025 900,65**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 774 731,33	-	2 774 731,33
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 888 300,95)	-	-	6 888 300,95	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	10 462,08	-	-	-	-	10 462,08
Reembolsos	(1 316 036,44)	-	-	-	-	(1 316 036,44)
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	(601 599,61)	-	-	-	-	(601 599,61)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**35 437 231,45**	**352 112,50**	**(3 670.617,27)**	**2 774 731,33**	**-**	**34 893 458,01**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Adler, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(6 888 300,95)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(6 888 300,95)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**45 524 666,24**	**352 112,50**	**-**	**2 737 663,09**	**-**	**48 614 441,83**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**45 524 666,24**	**352 112,50**	**-**	**2 737 663,09**	**-**	**48 614 441,83**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6 888 300,95)	-	(6 888 300,95)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 737 663,09	-	-	(2 737 663,09)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	402 012,15	-	-	-	-	402 012,15
Reembolsos	(9 555 998,88)	-	-	-	-	(9 555 998,88)
Remanente procedente de fusión	5 124 363,77	-	(3 670 617,27)	-	-	1 453 746,50
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**44 232 706,37**	**352 112,50**	**(3 670.617,27)**	**(6 888 300,95)**	**-**	**34 025 900,65**

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Adler, F.I.L. (en lo sucesivo el Fondo) fue constituido en Madrid el 25 de mayo de 2012. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de julio de 2012 con el número 44, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

La Entidad Depositaria del Fondo es BBVA, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 15 de julio de 2022 la Junta General de Accionistas de la Sociedad gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Compass Selección Global, F.I.

Según los estados financieros del día 31 de agosto de 2022, fecha efectiva de la fusión, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de la sociedad absorbida y el valor liquidativo de la sociedad absorbente ha resultado ser de 0,8140932412. En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Compass Selección Global, F.I. recibió por cada una de sus participaciones 0,8140932412 participaciones de Adler, F.I.L.No corresponde el cálculo de ninguna ecuación de canje de las clases I, III y IV de Compass Selección Global, F.I., al encontrarse vacías de partícipes en el momento de la fusión.

Como consecuencia de esta fusión, Adler, F.I.L.., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Compass Selección Global, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de la sociedad absorbida. Por tanto, ha quedado disuelta y extinguida sin liquidación la Compass Selección Global, F.I.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y su sigla "F.I.L."

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.

- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuando se dirijan a inversores cualificados.

- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.

- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la Institución de Inversión Colectiva, que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.

- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.

  La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y sobre resultados anuales. Durante el ejercicio 2023 y 2022 dicha comisión ha sido del 0,5% sobre el patrimonio del Fondo y del 5% sobre los resultados.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de comisión de depósito. Durante los ejercicios 2023 y 2022 dicha comisión ha sido del 0,08%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito: representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

  Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

  En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

- Riesgo de contrapartida: dentro del concepto de riesgo de contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:

  - Riesgo de contrapartida: es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.

  - Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.

  - Riesgo de contado o liquidación: es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.

- Riesgo de liquidez: es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:

  - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones del Fondo o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.

- Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.

- Riesgo de mercado: es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:

  - Riesgo de equity: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.

  - Riesgo de tipos de interés: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.

  - Riesgo de tipo de cambio: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del Fondo.

  - Riesgo de Correlaciones: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en las correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.

- Riesgo de carácter operativo: entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

  - Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.

- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que dada la tipología de activos en los que invierte, no dispone actualmente de suficiente información ASG que le permita aplicar la metodología de análisis de riesgos de sostenibilidad establecida en la política de integración de riesgos ASG de la Gestora, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos. El fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) puesto que actualmente no se dispone de una política de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos operacionales y legales resultantes de la actividad de inversión de los Fondos, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular

3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no

estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las instituciones de inversión colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe

de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".
Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de

la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	66 374,19	511 195,46
Depósitos de garantía	62 787,38	62 623,76
Otros	11,80	3 380,57
	129 173,37	**577 199,79**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores - Depósitos de garantía", al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Suscripciones pendientes de asignar valor liquidativo	1 125 000,00	1 123 794,48
Otros	41 266,05	17 895,15
	1 166 266,05	**1 141 689,63**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre del ejercicio correspondiente y el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2023.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**3 973 439,47**	**3 274 733,75**
Instituciones de Inversión Colectiva	3 973 439,47	3 274 733,75
Cartera exterior	**29 992 910,41**	**30 514 249,08**
Valores representativos de deuda	-	1 241 417,30
Instituciones de Inversión Colectiva	29 920 076,81	29 240 801,07
Derivados	-	32 030,71
Otros	72 833,60	-
Interés de la cartera de Inversión	-	**10 908,43**
	33 966 349,88	**33 799 891,26**

En los Anexos I, y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 450 460,83	369 385,93
Cuentas en divisa	312 426,32	265 504,21
Otras Cuentas de Tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	5 295,03	49 628,30
Otras cuentas de tesorería en divisa	204 368,23	116 290,14
	1 972 550,41	**800 808,58**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en otras entidades financieras.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	34 893 458,01	34 025 900,65
Número de participaciones emitidas	2 628 746,70	2 775 992,94
Valor liquidativo por participación	13,27	12,26
Número de partícipes	37	38

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de partícipes, personas físicas, con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a dos y uno, representando el 65,23% y el 33,19%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y iV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	12 041 075,78	5 161 686,78
	12 041 075,78	**5 161 686,78**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una institución de inversión colectiva que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a 7 miles de euros, en cada ejercicio. No se han pretados servicios al Fondo por parte de ninguna otra entidad perteneciente la red de PricewaterhouseCoopers.

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 aprobado por el Real Decreto 1082/2012, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Adler, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor Razonable	Minusvalia /Plusvalia
Renta Variable privada					
AZ VALOR INTERNATIONAL	EUR	800 000,00	-	969 296,96	169 296,96
TOTAL Renta Fija privada		**800 000,00**	-	**969 296,96**	**169 296,96**
Acciones y Participaciones					
GESPRISA INVERSIONES	EUR	1 000 081,67	-	1 091 785,22	91 703,55
ARBITRAGE CAPITAL	EUR	756 434,46	-	853 285,84	96 851,38
MORINVEST	EUR	989 678,29	-	1 059 071,45	69 393,16
TOTAL Acciones y Participaciones		**2 746 194,42**	-	**3 004 142,51**	**257 948,09**
TOTAL Cartera Interior		**3 546 194,42**	-	**3 973 439,47**	**427 245,05**

Adler, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor Razonable	Minusvalia /Plusvalia
Acciones y participaciones Directiva					
ISHARES NASDAQ 100 USD ACC	USD	1 387 361,74	-	1 513 239,26	125 877,52
MONTLAKE INV US E L/S-USDIP	USD	743 666,12	-	752 259,04	8 592,92
ISHARES MSCI WORLD EUR-H	EUR	9 826 457,98	-	10 929 555,00	1 103 097,02
LIFE EXTENSION VENTURES II FCR	USD	81 527,35	-	72 833,60	(8 693,75)
LUMY-MWTOP ENV MKT NEU-EURBA	EUR	1 024 006,46	-	1 111 232,39	87 225,93
RUFFER SICAV-TOT RET IN-CEC	EUR	766 671,65	-	726 291,00	(40 380,65)
FUNDSMITH EQUITY FUND-I ACC	EUR	1 401 860,20	-	1 670 579,85	268 719,65
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**15 231 551,50**	**-**	**16 775 990,14**	**1 544 438,64**
Acciones y participaciones de Inversión Libre					
COOPER CREEK PARTNERS LTD CLASS A	USD	927 923,54	-	938 341,98	10 418,44
AURUM ALPHA FUND CLASS I USD	USD	1 401 374,63	-	1 384 182,31	(17 192,32)
GIM-TECHNOLOGY L/S-A0412	EUR	1 020 400,00	-	922 636,42	(97 763,58)
LMR FUND LIMITED CLASS EN NON RES SHS S1	EUR	2 304 988,40	-	2 663 973,75	358 985,35
SCHONFELD STRATEGIC PART B 0719	USD	188 590,62	-	264 920,82	76 330,20
CHILDREN`S D1 JUL19	EUR	905 403,00	-	1 393 668,50	488 265,50
CHILDREN`S D1 JUN11	EUR	2 254 196,00	-	3 471 846,00	1 217 650,00
SIL/FIL SCHONFELD STRATEGIC PARTNERS B	USD	661 113,31	-	994 316,97	333 203,66
AKO LIMITED EUR CLASS-B4	EUR	712 286,54	-	1 183 033,52	470 746,98
TOTALES Acciones y participaciones de Inversión Libre		**10 376 276,04**	**-**	**13 216 920,27**	**2 840 644,23**
TOTAL Cartera Exterior		**25 607 827,54**		**29 992 910,41**	**4 385 082,87**

Adler, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Vencimiento del contrato
Futuros comprados			
EURO FX CURR FUT Mar23	USD	3 762 825,89	18/03/2024
TOTALES Futuros comprados		**3 762 825,89**	
TOTALES		**3 762 825,89**	

Adler, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor Razonable	Minusvalia /Plusvalia
Renta Fija privada					
AZ VALOR INTERNATIONAL	EUR	800 000	-	882 843,75	82 843,75
TOTAL Renta Fija privada		**800 000**	-	**882 843,75**	**82 843,75**
Acciones y Participaciones					
ARBITRAGE CAPITAL	EUR	1 321 741,35	-	1 418 442,20	96 700,85
MORINVEST	EUR	989 678,29	-	973 440,10	(16 230,49)
TOTAL Acciones y Participaciones		**2 311 419,64**	-	**2 391 890,00**	**80 478,06**
TOTAL Cartera Interior		**3 111 419,64**	-	**3 274 733,75**	**(163 314,11)**

Adler, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor Razonable	Minusvalia /Plusvalia
Valores Representativos de Deuda					
LETRAS DEL TESORO	USD	335 916,21	1 442,15	323 256,59	(12 659,62)
LETRAS DEL TESORO	USD	972 804,42	9 590,97	918 160,71	(54 643,71)
TOTALES Valores Representativos de Deuda		**1 308 720,63**	**11 033,12**	**1 241 417,30**	**(67 303,33)**
Acciones y participaciones Directiva					
ISHARES MSCI JPN MONTH EUR-H	EUR	1 013 051,28	-	1 003 333,50	(9 717,78)
X MSCI WORLD ENERGY	USD	462 315,37	-	451 446,85	(10 868,52
ISHARES CORE S&P 500 ETF	USD	824 573,85	-	771 578,09	(52 995,76)
VANGUARD VALUE ETF I	USD	888 869,90	-	891 571,08	2 701,18
VARENNE SELECTION-I	EUR	748 578,37	-	625 649,50	(122 928,87)
FUNDSMITH EQUITY FUND-I	EUR	1 325 195,41	-	1 438 705,62	113 519,21
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**5 262 584,18**	**-**	**5 182 284,64**	**(80 299,54)**
Acciones y participaciones de inversión libre					
SEI LIQUID ALTERNAT-HEURWPA	EUR	505 250,00	-	498 370,00	(6 880,00)
LIFE EXTENSION VENTURES II	USD	36 049,03	-	35 027,09	(1 021,94)
JUPITER STRA ABSRETB-I EURAC	EUR	1 339 276,00	-	1 349 031,65	9 755,65
GIM-TECHNOLOGY L/S-A0412	EUR	1 020 400,00	-	966 056,88	(54 343,12)
COOPERCREEK-NA LS UCIT-USDI	USD	773 837,23	-	795 313,39	21 476,16
LUMYN-MW ESG TOP UCITS-EURBA	EUR	1 024 138,46	-	1 036 158,64	12 020,18
ANIMA STR HIGH POT EUR-I	EUR	549 383,48	-	553 378,39	3 994,91
CARMGNC LNG SH EU EQ-AEURA	EUR	1 015 640,02	-	974 217,29	(41 422,73)
BREVAN HOWARD AB RT G-A EUR	EUR	1 540 507,89	-	1 545 064,81	4 556,92
TROJAN FUND IR-0 EURA	EUR	1 724 592,00	-	1 674 572,00	(50 020,00)
KL EVENT DRIVEN UCITS-B EUR	EUR	1 507 303,82	-	1 533 926,70	26 622,88
RUFFER SICAV-TOT RET IN-CEC	EUR	2 006 396,01	-	2 066 892,00	60 495,99
LMR FUND LIMITED CLASS EN NON RES SHS S1	EUR	2 304 988,40	-	2 620 953,52	315 965,12
SCHONFELD STRATEGIC PART B 0719	USD	188 590,62	-	267 028,41	78 437,79
CHILDREN`S D1 JUL19	EUR	905 403,00	-	1 105 544,00	200 141,00
CHILDREN`S D1 JAN11	EUR	1 497 863,18	-	1 842 288,96	344 425,78
CHILDREN`S D1 JUN11	EUR	2 254 196,00	-	2 764 188,00	509 992,00
SIL/FIL SCHONFELD STRATEGIC PARTNERS B	USD	661 113,31	-	1 002 223,05	341 109,74
AKO LIMITED EUR CLASS-B4	EUR	1 016 459,79	-	1 428 281,65	411 821,86
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		**21 871 388,24**	**-**	**24 058 516,43**	**2 187 128,19**
TOTAL Cartera Exterior		**28 442 693,05**	**-**	**30 482 218,37**	**2 309 525,32**

Adler, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Vencimiento del contrato
Futuros comprados			
EURO FX CURR FUT Mar23	USD	2 887 889,97	13/03/2023
TOTALES Futuros comprados		**2 887 889,97**	
Compra de opciones "call"			
January 23 Calls on SX5E	EUR	6 450 000,00	20/01/2023
TOTALES Compra de opciones "call"		**6 450 000,00**	
Emisión de opciones "put"			
March 23 Puts on SX5E	EUR	3 300 000,00	17/03/2023
January 23 Puts on spx	USD	3 269 194,84	20/01/2023
TOTALES Emisión de opciones "put"		**6 569 194,84**	
TOTALES		**15 907 084,81**	

Adler, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Evolución de mercados

En el 2023 hemos podido observar una elevada volatilidad en los mercados financieros, que se vieron lastrados por las turbulencias iniciales en el sector bancario y por las subidas de los tipos de interés, mientras que el optimismo con los avances en la Inteligencia Artificial hacía de contrapeso, para cerrar el año con una fuerte recuperación gracias a los mejores datos económicos. Así, el año se salda con ganancias prácticamente generalizadas tanto en bolsa como en renta fija, siendo China la principal excepción. En divisas, el dólar se depreciaba frente al euro y la mayoría de divisas mundiales, y en materias primas, observamos como el oro se revalorizó hasta superar los 2.000$/onza, mientras que el petróleo, los metales industriales y los alimentos cayeron.

Comenzando el año con unos tipos de interés más altos, la deuda soberana de mayor calidad arrojó resultados positivos, aunque no sin una alta volatilidad, debido a los fuertes vaivenes en las expectativas de tipos. Por otro lado, la inversión de la pendiente de la curva de EE.UU. se redujo ligeramente en el 2023, mientras que la de Alemania se invirtió algo más. Las pendientes 10 años-2 años, que llegaron a alcanzar mínimos desde 1981 en EE.UU. con -106pb y desde 1992 en Alemania con -80pb, cerraron el año en -37pb y -38pb, respectivamente. Por otro lado, los diferenciales de tipos entre EE.UU. y Alemania se ampliaron tras los datos de inflación más bajos en Europa. Con todo ello, el año cierra con bajadas en los tipos a 2 años de 18pb en EE.UU. (hasta el 4,25%) y 36pb en Alemania (hasta el 2,40%), mientras que la rentabilidad del bono a 10 años de EE.UU. se mantiene plana (en 3,88%) y la de Alemania desciende 55pb (hasta el 2,02%). En cuanto a los tipos reales a 10 años, en EE.UU. aumentaron 14pb hasta el 1,71%, tras haber subido fuertemente tras el verano por la política monetaria restrictiva y las mayores emisiones de deuda por parte del tesoro americano, habiendo alcanzado niveles del 2,5% en octubre. En Alemania, por otro lado, el tipo real a 10 años disminuyó 26pb hasta el 0,04%, aunque bajando fuertemente a final de año desde el 0,5% alcanzado en septiembre (máximo desde el 2011). Las expectativas de inflación a largo plazo se redujeron 12pb en EE.UU. hasta el 2,17% y 32pb en Alemania hasta el 1,95%.

Adler, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En cuanto a la deuda periférica europea, las altas cifras de déficit presentadas por algunos países como Italia y Francia provocaron algo de volatilidad durante algunos meses. Sin embargo, la perspectiva de que podría haber bajadas de tipos antes de lo anticipado y las palabras del BCE afirmando que cuentan con las herramientas suficientes para evitar una fragmentación en el mercado de deuda de la eurozona calmaron la situación, llevando a una reducción generalizada en las primas de riesgo. Adicionalmente, el plan de consolidación fiscal de Grecia ayudó a que la deuda del país recuperara el grado de inversión por parte de varias agencias de rating. De esta manera, Italia cerró el año con una prima de riesgo de 168pb (-47pb); en Grecia, el diferencial se redujo hasta 104pb (-102pb); en Portugal, terminó en 63pb (-38pb) a pesar la inestabilidad política a final de año; y Francia cerró en 54pb (-1pb). España, habiendo tenido un impasse político entre los meses de julio y octubre, vio su prima reducirse en 12pb hasta los 97pb, con una caída de la rentabilidad del bono a 10 años de 67pb al 2,99%.

Después de que el episodio de estrés bancario en Estados Unidos y Europa produjera una fuerte ampliación de los diferenciales de crédito en el primer semestre, la deuda corporativa también ha terminado el año mostrando un buen comportamiento. Unos fundamentales empresariales todavía sólidos y unas tasas de impago contenidas habrían dado soporte al activo. Así, el año termina con estrechamiento generalizado de los diferenciales, de 25pb en el segmento de alta calidad de EE.UU. (mercado de derivados y contado) y de entre 95pb (mercado de contado) y 128pb (mercado de derivados) en el segmento especulativo. En Europa, los diferenciales del segmento de alta calidad se estrecharon entre 10pb (mercado de contado) y 32pb (mercado de derivados), y entre 78pb (mercado de contado) y 128pb (mercado de derivados) en el segmento especulativo.

Las bolsas también han tenido un año de volatilidad elevada debido a los temores de una posible recesión, los riesgos en el sector bancario y la subida de tipos de interés tanto de corto como de largo plazo. Sin embargo, a medida que estos factores negativos se disipaban, el optimismo terminó instaurándose en la mayoría de los índices bursátiles, animados también por las compañías tecnológicas más relacionadas con la Inteligencia Artificial, y cerrando el año así con fuertes ganancias e incluso cerca de los máximos históricos de 2021. De esta manera, el MSCI World en dólares terminó anotándose un 20,1% en el año (S&P500, 24,2%; Stoxx600, 12,7%; Topix, 25,1%). En Europa, en el acumulado anual destacan los países de la periferia, como Grecia e Italia. El Ibex35 también arrojó ganancias superiores a la media europea, subiendo un 22,8% en el año.

En cuanto a los agregados de desarrollados y emergentes, el MSCI Dev. World aumentó un 21,8% en dólares (21,1% en moneda local), mientras que el MSCI Emerging se quedó atrás con una subida del 7,0% en dólares (7,1% en moneda local), al verse muy lastrado por el mal comportamiento de China (CSI 300, -11,4%). Adicionalmente, en emergentes destacaron las bolsas de Europa Emergente, al recuperarse parcialmente de la caída del año anterior por el conflicto entre Rusia y Ucrania, y las bolsas de Latam (apoyadas por la apreciación de sus divisas). Asia, por su parte, quedó a la cola con caídas en índices como China, Tailandia y Malasia.

Asimismo, los beneficios reportados hasta el tercer trimestre del año en EE.UU. muestran un crecimiento estable, gracias a que los márgenes han seguido expandiéndose, mientras que las ventas aumentaban más tímidamente. En Europa, por otro lado, los beneficios mostraron correcciones, con contracción tanto en ventas como en márgenes. Así, las expectativas de beneficios para el 2023 completo son del 0,8% en EE.UU. y del -0,9% en Europa. En adelante, se espera que vuelvan a crecer a tasas más elevadas, con un 10,8% y 6,0% para 2024 y un 12,8% y 9,1% para 2025 en EE.UU. y Europa, respectivamente.

Por factores, crecimiento vuelve a ser el más destacado después de un mal 2022, impulsado por las empresas tecnológicas relacionadas con la Inteligencia Artificial. Calidad le siguió de cerca, también recuperándose de un peor comportamiento en el año anterior, y beneficiado por su mayor seguridad financiera tras la subida de tipos de interés. Por otro lado, mínima volatilidad y alto dividendo quedaron a la cola en relativo. Sectorialmente, destaca la subida de las empresas tecnológicas, (FANG, +96,0%), seguidas de las de consumo discrecional. Por la parte negativa, *utilities* y energía fueron los únicos que cerraron en negativo tras la caída en los precios de la energía.

En el mercado de divisas, el dólar se ha depreciado contra la gran mayoría de divisas desarrolladas y varias emergentes (especialmente Latam), con motivo de la caída en las expectativas de tipos de interés de EE.UU., especialmente al final del año. Frente a las divisas desarrolladas, el índice DXY se deprecia un 2,1%, aunque llegó a apreciarse en ciertos momentos del año con el fuerte aumento de los tipos reales observado tras el verano. En particular, el euro cierra con una apreciación del 3,1%, en niveles de 1,1039. En cuanto a las divisas emergentes, destacaron el peso colombiano (+25,9%), el peso mexicano (14,9%) y el real brasileño (8,7%), mientras que las divisas asiáticas se depreciaron en agregado.

Adler, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Por último, 2023 ha sido un año, en general, negativo para las materias primas. La única nota positiva la han puesto los metales preciosos, en donde la depreciación del dólar y los conflictos geopolíticos han impulsado el precio del oro por encima de los 2000$/onza (+13,1%). Sin embargo, el precio del petróleo continuó corrigiendo hasta cerrar el año en 77,6$/barril (-4,6%), al mismo tiempo que el gas europeo se normalizaba con una caída del 57,6%. Los metales industriales también han caído considerablemente (-9,1%), todavía afectados por la debilidad de China, mientras que los precios de los alimentos retrocedían un 4,4% en el año.

Perspectivas para 2024

En 2024, el efecto retardado de la política monetaria y una menor contribución de la política fiscal deberían propiciar un entorno de bajo crecimiento, por debajo del potencial en la mayoría de las economías. No contemplamos una recesión severa en la medida que no se observan fuertes desequilibrios macroeconómicos.

Esperamos que EE.UU. vea ralentizado su crecimiento en 2024 hasta el 1,4%. El consumo se puede resentir ligeramente y crecer un 1,7%, mientras que la inversión podría recuperarse hasta el 2,5% desde el 0,8% actual. La tasa de paro puede alcanzar el 4,8% desde el 3,9% actual.

En la eurozona, estimamos que el PIB crecerá un 0,6% en 2024, con recuperación del consumo, en la medida que los nuevos acuerdos salariales y la disminución en la inflación permitan recuperar poder adquisitivo. Los fondos NGEU seguirán apoyando el crecimiento, pero la tasa de paro aumentaría ligeramente.

En China, tanto la política fiscal como la monetaria deberían impulsar el crecimiento. Sin embargo, nuestra previsión para 2024 se sitúa en el 4,5%, reflejando los efectos de la reubicación de la cadena de suministros internacional y la corrección del mercado inmobiliario.

En Latam, las perspectivas para 2024 apuntan a un crecimiento algo más bajo que en 2023 para el conjunto de la región, ligeramente inferior al 2%. La demanda interna seguirá actuando como principal motor de crecimiento en la región, apoyado por una mejora de las condiciones financieras ante el inicio del ciclo de bajadas de tipos, contextos laborales sólidos o políticas fiscales expansivas.

En cuanto a la inflación, y tanto en EE.UU. como en la Eurozona, esperamos que la general y la subyacente continúen su senda de bajada hasta niveles cercanos, pero ligeramente superiores, al 2% a finales de 2024. El precio de la energía continuaría contribuyendo negativamente, al mismo tiempo que la inflación de alimentos seguirá moderándose gradualmente. Tal vez el riesgo esté en cierta fortaleza estructural del mercado laboral.

Si la inflación se modera como esperamos, la Reserva Federal podría acometer el primer recorte de tipos en el primer semestre de 2024, llegando a la zona del 4% al 4,5% a finales de año. Ciertos factores estructurales, como un mercado laboral tenso, justificarían un ritmo de bajadas lento. El balance de la Fed se reducirá hasta el 23,5% sobre PIB.

Por su parte, el BCE también puede comenzar los recortes de tipos en el primer semestre de 2024, y realizar bajadas graduales llevando el tipo de interés de depósito a una cifra entre el 3% y el 3,5%. La reducción del balance del BCE lo situará en el 45,5% sobre PIB.

El punto crucial para los mercados en 2024 será la evidencia de que la inflación está controlada y que los bancos centrales pueden por tanto comenzar las bajadas de tipos de interés. Si esto es así, el contexto será el adecuado para que la renta fija tenga buen comportamiento. Los tipos de interés ya han subido de forma considerable, y los inversores se podrán por fin beneficiar de una rentabilidad positiva en forma de intereses y de su bajo riesgo o volatilidad, sobre todo comparada con otros activos.

Quizás el riesgo para la renta fija radique, además de en la inflación, en las elevadas emisiones de papel al mercado para financiar los altos déficits públicos, porque pueden poner cierta presión al alza en los tipos de interés. Este tema es más relevante para EE.UU.

Dentro de la renta fija, consideramos que es atractiva tanto la de países desarrollados como la de países emergentes. Estos últimos ofrecen una alta rentabilidad y algunos bancos centrales de esta zona ya están inmersos en el ciclo de bajadas de tipos. También el crédito de alta calidad o Investment Grade resulta interesante en términos de rentabilidad/riesgo.

En el capítulo de bolsas, es importante observar que la valoración agregada se mantiene cerca de su media histórica. Pero existe una divergencia relevante: el S&P500 sí presenta una valoración exigente frente a su historia, mientras que numerosos índices europeos o emergentes están por debajo de la misma.

Los márgenes empresariales pueden seguir mostrando resistencia a la baja desde los altos niveles actuales, ayudados todavía por cierta inflación que apoya las cifras de ventas y unas empresas dotadas de altos niveles de flexibilidad provenientes de haber tenido que superar la pandemia. Como contrapunto, es verdad que la presión en costes es creciente, especialmente en el frente salarial.

En EE.UU. los beneficios empresariales pueden subir en 2024 un 7% aproximadamente, entre el 3% y el 5% en Europa y al menos un 2% en el caso de España, en este último caso con riesgo al alzA.**Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Adler, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 20 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente

D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero